

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/26. (CONVOCATORIA SEPTIEMBRE)

De conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación y con relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2025/26, se pone en conocimiento de la comunidad educativa lo siguiente:

1.-INFORMACIÓN GENERAL:

Además de la información expuesta, en la dirección de internet de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P., y en el tablón de anuncios de este centro, en horario de 08:30 a 14:00 horas, está a disposición del público la siguiente documentación:

- A) Calendario de actuaciones del procedimiento de admisión para el curso escolar 2025/26.
B) Normativa vigente de aplicación en el procedimiento de admisión del alumnado, que se detalla a continuación:

B.1.- NORMATIVA DE ADMISIÓN

- Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño (Texto consolidado, 27-07-2022).
- Orden de 24 de febrero de 2007, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados a excepción de los universitarios. Así como las sucesivas modificaciones de las que ha sido objeto (solo vigentes para enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño).
- Orden de 19 de febrero de 2008, por la que se modifica la de 24 de febrero de 2007, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los universitarios.

B.2.- PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

- Orden de 17 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y organización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño. (BOJA núm. 87, 02-05-08)

SALIDA	14003198 - Mateo Inurria
	2025/14003198/M000000000184
	Fecha: 28/07/2025 13:57:08



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.
E.A.S.D. Mateo Inurria

2.- PLAZAS VACANTES OFERTADAS:

Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño C.F.G.M. DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (SEPTIEMBRE)

Ref.Doc.: PlaVacEnsAPDSep

Curso	Plazas escolares vacantes (Septiembre)
-------	--

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 28/07/2025 12:07:27

VERIFICACIÓN	q3pmCSQzIENzk0OEEExOTIFNDg2RTg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3
CLEMENTSON LOPE, MIGUEL CARLOS Coord. 4H, 3H Nº.Ref: 0072066			28/07/2025 13:48:38

Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.

C.F.G.S. DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (SEPTIEMBRE)

Ref.Doc.: PlaVacEnsAPDSep

Cód.Centro: 14003198

Fecha Generación: 28/07/2025 12:07:27

Curso	Plazas escolares vacantes (Septiembre)
1º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Arquitectura efímera)	6
1º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Mobiliario)	23
1º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Proyectos y dirección de obras de decoración)	2
2º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Arquitectura efímera)	9
2º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Mobiliario)	25
2º C.F.G.S. Artes Plást. y Dis (Proyectos y dirección de obras de decoración)	0
1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Animación)	8
1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Fotografía)	15
1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Gráfica Publicitaria)	4
1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Ilustración)	7
1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Técnicas Escultóricas en Madera)	25
1º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Técnicas Escultóricas en Piel)	24
2º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Animación)	0
2º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Fotografía)	5
2º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Gráfica Publicitaria)	0
2º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Ilustración)	0
2º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Técnicas Escultóricas en Madera)	17
2º de C.F.G.S. A.P.D. (Loe) (Técnicas Escultóricas en Piel)	16

En Córdoba a 28 de Julio de 2025

El Director,
Clementson Lope, Miguel Carlos